



PROPUESTA PROVISIONAL DE ADJUDICACIÓN Y DENEGACIÓN DE AYUDAS A REALIZAR
ESTANCIAS INTERNACIONALES DIRIGIDAS AL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
EN EL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS+ PARA EL CURSO 2017-2018

Reunida la Comisión de Movilidad en el marco del Programa Erasmus+, el día 29 de enero de 2019 con la asistencia de los siguientes miembros: D. José Manuel López Gómez, Vicegerente, que actúa como Presidente de la Comisión (por delegación de D. Rafael Serrano Aguilar, Gerente), D^a María Teresa Fernández Vega, Sección de Planificación y Calidad y Responsable de la Unidad de Igualda), D. Narciso Coronel García, Sección de Becas (designado por los representantes del Personal de Administración y Servicios), D^a Mercedes Prieto Casa, Unidad de Gestión de Programas de Cooperación, que actúa como Secretaria de la Comisión, con voz y sin voto. Por cuestiones técnicas D. Diego Torres Arriza, Administrador Sede Tecnológica de Málaga, excusa su asistencia.

De acuerdo con las Bases de la Convocatoria y a la vista de las solicitudes presentadas

ACUERDA:

1º Conceder las ayudas para la movilidad a las solicitantes que se relacionan en el ANEXO I de esta Propuesta Provisional

2º Para hacer efectiva la ayuda, será necesario que las beneficiarias aporten el documento de aceptación antes del 8 de febrero, ANEXO II

Contra la presente Propuesta Provisional podrán las interesadas interponer cuantas alegaciones estimen oportunas en el plazo de diez días naturales.

Sevilla, 29 de enero de 2019

VºBº
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE MOVILIDAD DEL PAS
i Universidad
Internacional
de Andalucía
A
José Manuel López Gómez

Universidad Internacional de Andalucía Registro General
Salida Nº. 2019000100000227 29/01/19 19:11:42 Orig: UC17



ANEXO I

616-N
891-X

Fernández Vega, María Teresa
Jurado Márquez, Carolina



ACEPTACIÓN / RENUNCIA

Al firmar este documento, el Personal de Administración y Servicios, beneficiario de las ayudas del Programa Erasmus+ 2017-2018

Declara que conoce, cumple y acepta las condiciones estipuladas en las Bases de Convocatoria.

Nombre:

Apellidos:

Sede:

Universidad/Institución de acogida:

País de destino:

Fecha de la movilidad:

ACEPTO

RENUNCIO

a la ayuda concedida

En Sevilla , a de 2019

Fdo.: